

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
*Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ: 24 AGO 2021 <i>lu.</i>	
HORA: 12:4	REGISTRO N°: 1080

NOTA N° 357 /21.-  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 23 AGO 2021

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Máximo Braulio ESTRADA, que fuera autorizada oportunamente mediante Decreto Provincial N° 0570/21, Legajo N° 1345541600, quien se desempeña en el ámbito de la Secretaría de Deportes Río Grande.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por la Legisladora Myriam Noemí MARTÍNEZ, integrante del Bloque F.D.T. - P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días a partir de su otorgamiento.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR  
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo Adrián MELELLA  
SU DESPACHO



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE FRENTE DE TODOS – P.J.

“2021 – AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL”

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 1376	19 AGO. 2021	16.20
FIRMA		folios

Nota N° 183/21  
LETRA: M.N.M.

Ushuaia, 17 de agosto de 2021

Patricio LOCKLEY DOWLING  
Jefe Departamento  
Coordinación Administrativa  
Dirección Despacho Presidencia  
PODER LEGISLATIVO.

**SEÑORA PRESIDENTA:**

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle tenga a bien gestionar ante quien corresponda la continuidad de Adscripción de la persona cuyos datos se indican mas abajo a los fines de que siga integrada al grupo de trabajo de la suscripta.

Comisión de Servicios: Legislatura Provincial – Bloque Frente De Todos – P.J.  
Lugar de Trabajo: Despacho de la Legisladora Myriam Noemí Martínez.  
Solicitud de Adscripción: ESTRADA Máximo Braulio.  
Legajo Personal N°: 1345541600.  
Lugar de Trabajo: secretaria de Deportes Rio Grande.  
Periodo de la Adscripción: 365 días a partir de su otorgamiento.

Se adjunta fotocopia:

- Decreto N° 0570
- Recibo de haberes.
- D.N.I.

Agradeciendo desde ya la atención a la presente solicitud, la saludo atentamente.

**A la Vicegobernadora y presidenta  
del Poder Legislativo Provincial  
Sra. Mónica Susana URQUIZA**

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Myriam Noemi MARTINEZ  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”

Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo